



Bogotá D.C., 12 de octubre de 2018

Dra.
Yolanda González Hernández
Directora General
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM
Calle 25D No. 96B - 70
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto de viabilidad del proyecto “Implementación de la fase de alistamiento de la Estrategia de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para el sector de agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU) a 2030” presentado al Fondo Colombia Sostenible.

Estimada Doctora González, reciba un cordial saludo.

Luego de revisado el proyecto “Implementación de la fase de alistamiento de la Estrategia de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para el sector de agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU) a 2030” remitido a la Unidad Técnica de Coordinación – UTC del Fondo Colombia Sostenible – FCS para emitir concepto de viabilidad en el marco de la solicitud de Cooperación Técnica al Banco Interamericano de Desarrollo – BID, nos permitimos conceptuar lo siguiente:

El proyecto se enmarca dentro de los objetivos del Fondo Colombia Sostenible y aporta a la Matriz de Resultados del FCS. Además, cumple con los criterios de elegibilidad y priorización del mismo.

La propuesta de intervención es pertinente desde el punto de vista de contribuir en la consolidación del Sistema Nacional de Monitoreo Reporte y Verificación MRV del sector AFOLU, que produzca resultados transparentes, precisos en la medida de lo posible, consistente, comparable y completa de las emisiones y absorciones de Gases de Efecto Invernadero – GEI. Además, le apunta al cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos internacionalmente en el sentido de desarrollar un mecanismo que permita dar cuenta de los resultados y de los impactos de los esfuerzos de mitigación en el sector AFOLU, así como generar información relevante para diseñar políticas y proyectos enfocados en el cumplimiento de estas y otras metas de desarrollo sostenible de prioridad nacional.

El proyecto es coherente en su formulación y se elaboró teniendo en cuenta los parámetros y procedimientos establecidos para la solicitud de Cooperaciones Técnicas del BID. Se anexaron todos los documentos requeridos que acompañan la solicitud de Cooperaciones Técnicas del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, lo cual facilitó no solo la evaluación sino que permite su control posterior.

El Plan de Ejecución Plurianual - PEP / Plan Operativo Anual – POA, establece el vínculo entre las etapas precontractuales y de ejecución a nivel de componente, resultado, producto y actividades, y guarda relación con el Plan Financiero y el Plan de Adquisiciones presentados,

lográndose una coherencia entre las metas establecidas en la Matriz de Resultados y los plazos para su obtención.

En lo relativo a la estimación de las cantidades y costos del proyecto, la UTC del Fondo Colombia Sostenible, asume de buena fe que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM realizó un estudio de mercado que le permitió identificar técnica y financieramente los precios unitarios y el presupuesto presentado para inversión en el proyecto. En este sentido el IDEAM se hace responsable acerca de la calidad y veracidad de dicha información.

El Plan de Adquisiciones aportado hace referencia a toda la vigencia del proyecto, se encuentra alineado con el PEP/POA y fue elaborado de acuerdo con los métodos de adquisición del BID, no obstante, como resultado de la evaluación de capacidades que realice el BID se podrá determinar si se homologan los procedimientos de adquisiciones de la entidad ejecutora, en cuyo caso se deberá ajustar el correspondiente plan.

Se determinó que el proyecto no presenta impactos sociales o ambientales negativos. Por el contrario, dado que las actividades van orientadas al mejoramiento de la estimación y oportunidad en la generación de información, así como la disposición y acceso de la misma por parte de usuarios externos e internos, las comunidades locales serán beneficiarios de los resultados por cuanto serán vinculadas también en este proceso. Se considera que los potenciales riesgos ambientales y sociales que pudieran presentarse en el desarrollo del mismo son mínimos, y por lo tanto, desde el punto de vista ambiental y social su ejecución es factible.

En relación a los riesgos identificados, se considera que los mismos cubren los aspectos relevantes de la financiación, pero debe desarrollarse la tipología de los mismos, así como la identificación concreta de los impactos y la probabilidad de ocurrencia; así mismo, se aconseja considerar la inclusión de riesgos asociados a la sostenibilidad y fiduciarios.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, el proyecto **“Implementación de la fase de alistamiento de la Estrategia de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para el sector de agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU) a 2030”** presentado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, se considera: **VIABLE**.

Cordialmente,



MARY GÓMEZ TORRES

Coordinadora - Unidad Técnica de Coordinación

Elaboró:

Marisol Gamba Barreto - Especialista Financiera
Claudia Muñoz Benavides - Especialista en Adquisiciones
Luis Guillermo Aguirre - Especialista en Monitoreo
Luis Andres Vega - Especialista en Desarrollo Rural
Johana Acosta Romero - Especialista Social
Ricardo Baduin Ricardo - Especialista en Ambiente